

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.—Martes 16 de Junio de 1.931

Número 23.361

Siguen los comentarios

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

16 de Junio de 1886

Octuvo por oposición una plaza de catedrático del Instituto de Soría, nuestro paisano don Juan Llopis Galvez.

—Contrajeron los sagrados lazos matrimoniales la señorita Josefina Jiménez Jiménez y el notario de Madrid don Juan Pedro Pérez.

—Falleció doña Carmen Ferrer, madre política del conocido industrial don José Revueltas.

—Llegó a nuestra capital el conocido político y catedrático de la Universidad Central señor Rasla y Delgado.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral.

Y concluyo de poner los puntos sobre las íes

Me felicito de que el señor Langie utilice el título de mi artículo de poner los puntos sobre las íes. Y por no dejar incontestado su artículo, porque podría tomármelo a ofensa, voy «por última vez a poner los puntos sobre las íes», escribiendo lo que sigue:

1.º El señor Langie reconoce en su último artículo que los consignatarios de Bremen, Hamburgo y puertos del Báltico «sabían muy bien que respecto a todos ellos la Cámara habría respetado siempre el que ellos continuaran siendo consignatarios para dichos puertos.

Reconoce también el señor Langie que ese acuerdo fué secreto entre la Cámara y esos consignatarios ocultamente privilegiados.

Deje a la consideración de mis lectores, que yo no tenía obligación de conocer esos secretos íntimos, que no creo sean loables, porque un organismo oficial no debe tomar un acuerdo público para después celebrar un contubernio de «tapujos», haciéndoles saber a otros interesados contra los que se tomó el acuerdo que estuvieran sin cuidado, porque contra ellos no iba nada, «porque a los que querían reventar» era a los consignatarios para los puertos de Inglaterra.

2.º Es cierto que el acuerdo de hacer contratos de vapores para la exportación de 1928 fué adoptado por la Asamblea de productores.

Pero el señor Langie no niega que los directivos fueren los que adjudicaron el servicio para algunos puertos de Inglaterra, a los señores Condeminas; y tampoco niega el señor Langie, que los señores Condeminas cumplieron muy mal el servicio contratado y que no se les cobró nada por su incumplimiento; no teniendo derecho el señor Langie a sostener que por ser públicos y notorios, yo debo de estar enterado de las cosas interiores de la Cámara, pues yo no he pertenecido ni perteneceré a ese organismo oficial.

3.º El señor Langie reconoce que es cierto todo lo que dije respecto a las toneladas de jarabe para refrescos, y todo lo de los mesqueros de cristal, que están recogiendo de su seno por encontrarse con que ha sido una compra completamente inútil y un dinero tirado.

4.º Todas las habilidades del señor Langie no son bastantes para justificarse de por qué no habiéndose pedido celebrar la Asamblea de parraleros en Enero, esta es la hora de que aun no se ha celebrado. El señor Langie sabe que dicha Asamblea fué suspendida, pero no fué prohibida su celebración; y tan luego como desaparecieron las causas que impidieron celebrarla que fué a los pocos días de suspendida, debió de haber sido convocada y celebrada.

5.º El señor Langie me pregunta, ¿cómo habiendo firmado el escrito colectivo pidiendo la supresión de la Cámara en el mes de Enero, aparece ahora (mi firma) suscribiendo ese escrito encabezado con un pliego en el cual se habla del advenimiento de la República?

El señor Langie califica ese hecho de milagro, y dice que: «el señor Villaseca sabe muy bien cómo se llama esa figura».

Pues si yo sé cómo se llama esa figura, mejor debe saberle mi distinguido amigo y compañero el señor Langie, porque cuando yo me di de alta en la profesión (hace 45 años) era ya el señor Langie un afamado criminalista. Y como los cargos se aceptan con todas sus consecuencias, el señor Langie es el que tiene el deber de dar el frente y de averiguar y decir cómo se llama ese hecho que él califica de «milagro».

6.º Para que el señor Langie pueda calificar bien ese milagro, voy a hacer públicos los siguientes hechos:

Cuando la Cámara tomó su desafortunado acuerdo de hacerse consignataria, me pareció ver un horrible dragón con siete cabezas

Ya anteayer nos ocupamos de las gestiones hechas por el Alcalde en Madrid, respecto a quedar completamente desguarnecida Almería, y de cuyas gestiones no sacamos nada bueno en claro, sino promesas para el porvenir.

De otras muchas gestiones nos habla el señor Granados Ruiz, y entre ellas, muchas de trascendental importancia, como la que se refiere al estudio que se venía haciendo para derivar las aguas de los ríos Castril y Guardal, a fin de aplacar la sed que sienten los campos levantinos de nuestra provincia, sed que igualmente la sufren las demás zonas. No es explícito en la nota el Alcalde, porque no nos dice si ha conseguido que la paralización que está sufriendo dicho proyecto va a ser definitiva o por el contrario cesará. Tanto de este asunto, que nosotros penemos en primer lugar, como de las carreteras de Gérgal a Serón y de Almería a la Cuesta de los Castaños, como suponemos también que igual trabajo habrá hecho respecto a la de unión de las carreteras de Levante y Poniente en esta capital, aún cuando no la menciona, dice únicamente que trae buenas impresiones. Poco bagaje será ello, pero peor hubiese sido que nadie realizara trabajo alguno para que se lleven a cabo esas obras.

Porque es lo más extraño y anómalo lo que nos sucede, que nadie se mueve para pedir esas mejoras, urgentes y necesarias, y en cambio, cuando como el Alcalde, pone su atención en ellas y no consigue el éxito, todo se vuelve a criticar en esta desdichada tierra, donde no sabemos más que lamentar y censurar. Si alguna vez se mueven las gentes, es sólo por la política, por miedo personal, por ocupar este u otro puesto. En cambio, cuando se trata de intereses generales, todo el mundo queda quieto, no se demuestran esos arreos viriles, que esa misma indiferencia con que somos tratados debía levantar en nuestro espíritu una protesta enérgica. A los que se muestran criticadores, pensando de relieve lo poco conseguido por el señor Granados en su viaje a Madrid, se les podría hacer estas dos preguntas. ¿Y vosotros qué hicisteis mientras tanto? ¿Qué acto estáis preparando para protestar de ese abandono en que nos deja el Gobierno?

Ahora, seguramente, se nos tachará de defensores del señor Granados. Y es que siempre andamos nosotros de parte de la razón y de la justicia y nuestros aplausos sólo los prodigamos por los que vemos muestran algún interés por Almería, destacándose un poco de la indiferencia que corre a los demás. Este es todo.

Y sigamos comentando la nota después de este inciso necesario. Le mejor de ella es la promesa de que nos va a visitar el Director de Obras Públicas, nuestro casi paisano don José Salmeron Garcia, pues indudablemente, su estancia entre nosotros le hará ver esa imperiosa necesidad de que el Gobierno nos preste mayor atención de la que viene prestándole, para aliviar esta crisis que atenaza a Almería. Es muy diferente hoy relatar nuestras calamidades que apreciarlas sobre el terreno. Eso mismo se debía hacer con los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Guerra; invitarles con ternidad para que conozcan todas esas necesidades. ¿Pero quién se ocupa de esto? Nadie; absolutamente nadie.

Y aún más nos agrada la nota final de la misma, de que es preciso, por ser imperativo de justicia, atender a esta provincia, siempre abandonada; y que se la atienda demandaremos y hasta llegaríamos a exigir del Gobierno que nos rige y que hoy recoge las aspiraciones de todas las provincias españolas. De la primera parte de estas últimas palabras estamos completamente de acuerdo; le de que siempre estuvo abandonada esta provincia, lo mismo antes que ahora. En eso de exigir y no demandar la justicia que se nos debe. Creemos que este nuevo concepto es muy de apreciar, porque ya debemos conocer que los derreteros hasta aquí seguides no nos han dado resultado alguno liosnjero. En cuanto a las palabras con que termina el párrafo, sin duda para redondearlo, que el Gobierno que nos rige atiende y recoge las aspiraciones de toda la provincia, poco podemos decir nosotros, que avalaran dichas palabras. Hasta la hora presente no tenemos motivo para afirmarlas.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

que devoraban el negocio uvero. Me espanté y dije públicamente que el negocio uvero estaría muerto muy pronto, porque iban a ser consignatarios señores que tenían que pensarse a deletrear el banco diario para consignatarios, y que los parraleros serviríamos de «ánima vili», para que a costa nuestra aprendieran la industria de las consignaciones; y como estaban «pez», no harían más que desaciertes, que tendrían la resultante de hundir el negocio uvero.

Seguramente llegó eso a noticias de don Esteban Jimenez, el que se me presentó en mi despacho, en Enero último, rogando mi firma en una instancia colectiva, en la que se pedía la supresión de la Cámara, cuya instancia no quise que me leyera, y la firmé porque vi que era preferible entonces que dominara el antiguo caos de los consignatarios, a que nos llevara la Cámara el hundimiento del negocio uvero.

7.º Las razones que tuve fueron las siguientes:

Yo vi que el acuerdo obedecía a un odio antiguo que se profesaba a don Esteban Jimenez y así lo ha reconocido don Plácido con una ingenuidad angelical en su último artículo, y que por ese odio se quería también hundir a los demás consignatarios a quienes se reconocía como buenos (pues del centuberno de los trabajos he tenido conocimiento de él por el último artículo de don Plácido).

Don Francisco Javier Cervantes tenía esclavizados a los directivos, que efectaban de acólitos suyos; y don Francisco era íntimo amigo del que era ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguera, que lo trajo el señor Cervantes a Granada para que lo defendiera como abogado suyo en un pleito en la Audiencia, y después se lo llevó a sus fincas de Enix, donde lo estuvo banquetando. Y ese señor Cervantes fue el gran cacique contra quien arremetió don José Jesús García, sosteniendo una campaña valiente en su periódico «El Radical» y siguiéndole también una causa que duró varios años, y en la que no pudo conseguir que procesaran a don Francisco, pero sí consiguió que dejara su puesto de Director facultativo de las Obras del Puerto, continuando siendo un gran personaje, que a fuerza de su dinero salía diputado a Cortes por Almería.

8.º Como don Esteban Jiménez removió cielo y tierras en el Ministerio de Economía, no se atrevieron a despojar a los consignatarios del ejercicio de su industria; pero sí suprimieron la Cámara y la facultaron para que pudiera ejercer de consignataria. Y como mi ideal ha sido siempre la existencia de la Cámara, al entrar la República, como ya no era de temer la influencia absorbente y dominante del señor Cervantes, yo, en cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. señor Gobernador civil, acudí a la información con mi escrito individual, sosteniendo que la Cámara debía de subsistir, pero que debía desaparecer los caciques de dicho organismo.

Veán, pues, mis lectores que, con arreglo al principio de Derecho, que es regla de la Hermenéutica legal: «distinguit tempora et concordabit iura»; esto es, distingue los tiempos y concordará el derecho, yo pude firmar el escrito colectivo en el que no tuvo más intervención que poner una firma que no era de las primeras, en cuyo escrito solicitaba la supresión de la Cámara, porque creía que ese organismo nos llevaba entonces al hundimiento del negocio uvero.

Y como cuando entró la República ya no eran temibles los caciques de la Cámara, y ésta no podía impedir que los consignatarios ejercieran su industria, en tonces, también que los consignatarios pudieran abusar, como abusaron antes de que existiera la Cámara, sostuve en mi escrito individual de primero del corriente mes, que subsistiera la Cámara, pero que se impidiera que en ella imperaran los caciques.

VICENTE VILLASPESA CALVACHE
Almería 13 de Junio de 1931.

Del Gobierno civil

El asunto de los panaderos

En el despacho del Gobernador interino señor Pérez de Santiago, se reunieron los patronos y obreros del ramo de Artes Blancas, con asistencia del presidente del Comité paritario correspondiente, y tras laborioso estudio se llegó a un acuerdo.

Se convino en someter a estudio de una ponencia las bases de trabajo y practicar un escandallo que permita aquilatar las utilidades de la referida industria del pan, para que haga posible la mejora de salarios.

Con ello queda por ahora solucionado el conflicto planteado por la representación de los obreros.

El Gobernador civil se complace en hacer público su reconocimiento por las facilidades que halló en pro de una solución armónica, tanto por parte de los patronos cuanto por parte de la clase obrera, así como testimonia su gratitud al presidente del Comité paritario de Artes Blancas y vocales del mismo, que tan valiosa cooperación han prestado al arreglo conseguido.

En favor de la Cámara

Una numerosísima comisión de elementos representantes de todos los pueblos productores, vinieron ayer a nuestra capital para solicitar la continuación de la Cámara Oficial Uvera.

Una de las camionetas en que vinieron los manifestantes decía: «Alhama pide que continúe la Cámara Uvera».

La manifestación era nutridísima, ocupando toda la Avenida de la República.

Una comisión subió al despacho del Gobernador civil interino, señor Pérez de Santiago, que la recibió muy amablemente.

Terminada la entrevista, el señor Pérez de Santiago, con el presidente de la Cámara, doctor Compañy, asistió al balcón y ambas

dirigieron la palabra a los manifestantes.

El Gobernador ofreció elevar las conclusiones a la Superioridad, como solicitaban los pueblos productores.

El señor Compañy ofreció que en cuanto el día 18 se lea la Cámara su informe al Ministerio, él dimitiría su cargo de presidente, y con él, seguramente, lo harían sus compañeros de la Comisión gestora.

Hubo nutridísimos aplausos y reiterados vivas a la Cámara Oficial Uvera.

Cuando mayor era el entusiasmo, se oyó una voz que gritó:

«Muera la Cámara». Los manifestantes se lanzaron contra el provocador, que, según se dijo en aquellos mismos instantes, no es parralero, y mal lo hubiera pasado de conseguir la fuga por pies.

La manifestación, dentro del mayor orden, fué después a la Cámara.

La Comisión de productores que vena a la cabeza de la manifestación, integrada por los señores don Francisco López-López, presidente de la Diputación, y otros significados uveros, en nombre de todos, visitó nuestra Casa para recabar el apoyo de LA CRÓNICA en pre de sus aspiraciones.

EN EL AYUNTAMIENTO

En señal de protesta.—La sesión de ayer

Pocos antes de dar comienzo a la sesión, se presentó en el Ayuntamiento una nutrida comisión de las que formaban parte los numerosos parraleros que llegaron por la mañana a nuestra capital para pedir al Gobierno que no se suprimiera la Cámara Oficial Uvera.

Los comisionados protestaron ante el Alcalde, de la agresión de que habían sido objeto momentos antes en el muelle de Levante, arrojándose piedras varios obreros, quizás «alimentados» por algunos de los que no les conviene que continúe la Cámara Uvera.

El Alcalde les dirigió la palabra diciéndoles que reprobaba la actitud de los autores del hecho, aconsejándoles que ese acto no había sido cometido por Almería sino por alguien mal aconsejado, por lo que había necesidad de olvidar la agresión, uniéndose todos para defender los intereses de la patria chica. Añadió que en la sesión que iba a celebrar el Ayuntamiento, daría cuenta de la petición de los comisionados y estaba seguro que acordaría dirigirse al Director general de Agricultura en el sentido que se solicitaba.

El señor García Espín habla después para dar las gracias al Alcalde, estando seguro de que cumpliría su palabra.

Por último, el señor Oliveros (don Antonio) a instancia de los manifestantes, hizo uso de la palabra, en sentido de protesta del hecho ocurrido y aconsejando que en vez de luchar por la fuerza debiera hacerse con el corazón y con la cabeza, pues cuando se tiene razón siempre se obtiene un triunfo.

El señor Oliveros fué aplaudido. Los comisionados se retiraron satisfechos del Ayuntamiento.

Terminada la anterior reunión, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Presidió el Alcalde señor Grana dos Ruiz, asistiendo los señores Compañy Jiménez, Oliveros Ruiz, Salaberri, Pérez Martín, García Alenso, Limones, Miras Capel, Pérez Mata, Sánchez Moncada, Santisteban Rueda, Gálvez Salinas, Alemán Illesca, Callejón López y Ferry Fernández.

Lejose y aprobó el acta de la

sesión anterior, dándose cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Toma de posesión de los nuevos concejales que más arriba decimos, asistieron al acto.

El Alcalde les dirigió un saludo, al que contestó dando las gracias el señor Sánchez Menéndez.

SOBRE LA MESA.—Expediente para la enagenación de una parcela en la calle de Guzman, propiedad del Ayuntamiento.

Se le adjudicó a don Diego Oña Luque en 900 pesetas.

—Escrito de don Manuel Fontela, solicitando copia y reposición del acuerdo que denegó la suspensión del procedimiento de apremio que solo siguió para el cobro de derechos sobre rodaje y circulación de automóviles.

Continuó sobre la Mesa.

DE NUEVO DESPACHO.—Tasación por el señor arquitecto del solar resultante por derribo de la casa número 74 de la calle de Federico de Castro.

Aprobóse.

—Expediente sobre declaración de prófugo de Joaquín Remón Muley Jurado, del reemplazo de 1927. Enterados.

—Oficio del berrero municipal José Papis solicitando la excidencia por un año.

De conformidad, facultándose al Alcalde para que nombre un interino.

—Minuta del notario don Enrique García Duarte ascendente a 56 50 pesetas por los derechos y gastos de la escritura de mandato otorgada por el Ayuntamiento a favor de don Rogelio Pérez Burgos.

Aprobada.

—Escrito del gestor de los arbitrios sobre inquilinatos, don Diego González Bascañana, interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 25 de mayo último prorrogando por quince días el plazo para reclamaciones y el voto para el pago de dicho arbitrio con bonificación.

Después de varias explicaciones del señor Oliveros, quedó el asunto sobre la Mesa.

—Informe del señor arquitecto sobre autorización a la Compañía Española de Turismo para colocar dos carteles anunciadores de la salida de los vapores, en la fa-

chada de sus oficinas, Avenida de la República, número 26.

Pasó a la Comisión.

—Relación de contribuyentes para adiciones en los padrones de inquilinato y escaparates.

Enterados.

—Oficio del señor arquitecto denunciando la construcción de una camarilla sin sujeción a los planes aprobados por el Ayuntamiento, en la casa número 10 de la calle de la Crónica.

De conformidad con el Arquitecto, o sea que sea derribada la camarilla.

—Factura de Guillermo Gómiz de 420, pesetas por seis trajes uniformes de verano para el personal subalterno del Ayuntamiento.

Aprobada.

—Carta del señor Alcalde del Ayuntamiento de Mérida, solicitando la adhesión del de esta capital y provincia para protestar contra la exportación del capital y felicitar al señor ministro de Hacienda por los medios adoptados para impedirlo.

Se acordó de conformidad.

—Aprobáronse varias facturas por diferentes servicios.

—Petición de licencia por tres meses del primer teniente alcalde don Juan Company, por tener que ausentarse.

—Relación de los trabajos prestados por las brigadas de obreros municipales durante la semana anterior.

Se aprobó.

—Se aprobaron varios informes de las Comisiones de Ornato, Beneficencia y Agua.

(Entró en el salón el señor Pérez Almansa).

Oficio del Ayuntamiento de Lérida, solicitando que se adhiera el de Almería a lo de la secularización de los cementerios.

Acordó adherirse.

—Informe del Ingeniero sobre las obras de conducción de aguas a las barriadas de las Chocillas y Molines de Viento.

Como las obras no se han hecho con arreglo al pliego de condiciones, se acordó instruir expediente y que lo haga el señor Pérez Almansa.

DESPUES DEL ORDEN

PETICIONES

Escrito de la Agrupación Socialista, solicitando que a la calle de Ramos se le dé el nombre del ex-Alcalde difunto don Antonio Company Robles y que el monumento colocado en el cerro de San Cristóbal sea trasladado a otro sitio.

Pasaron las anteriores peticiones a informes de las Comisiones respectivas.

UNA MULTA

Dióse cuenta de la imposición de multa, a un señor que ha obrado varias casas sin el correspondiente permiso del Ayuntamiento.

Como hubo varios pareceres, se puso a votación el asunto, acordándose imponer la multa que corresponde.

UNA MOCIÓN

Petición para que se solicite del Gobierno central sean disueltas las órdenes religiosas estén o no concordadas.

De conformidad.

LO DE LA CÁMARA

El Alcalde dió cuenta de la comisión de paradores que le había visitado, de la que al principio de esta sección dimos cuenta.

Se acordó dirigirse al Gobierno solicitando que nos visite el Director de Agricultura para que resuelva asunto de tanta transcendencia.

INTERESES ALMERIENSES

El señor Alcalde dió cuenta también de los trabajos que había realizado en Madrid respecto a asuntos benéficos para nuestra capital, de cuyo resultado ya dimos cuenta hace varios días por una nota ofensiva que nos remitió la primera autoridad local.

El señor Limones se quejó de que Almería haya sido postergada siempre, lo mismo por los Gobiernos monárquicos que por el actual. Añadió que si no se nos atiende en lo de la guarnición, debería dimitir el Ayuntamiento y hacer que hagan lo mismo todas las Corporaciones oficiales.

El señor Ferry propuso que se dirigiera una exposición razonada al Gobierno de la República.

El señor Alcalde contestó que como no se habían disuelto todavía los batallones que se hallan en el Campamento de Setomayor podría solicitarse que aquellos fuesen destinados a Almería, y si acaso no se conseguía, entonces adoptar resoluciones enérgicas.

Así se acordó, dirigiendo antes una exposición.

El señor Alcalde continuó explicando sus gestiones en Madrid, respecto a obras públicas, esperando que enseguida serán anunciadas algunas, según ofrecimientos del director general don José Salmerón, y que lo del Puerto Peaquero continúa su trámite.

El señor Company pidió que se soliciten más escuelas en Almería de las que van a crearse en toda España.

El señor Limones aplaudió los trabajos del Alcalde, pero que apesar de ello debían pedirse al Gobierno la construcción del ferrocarril de Canjajar a Laujar, la traida de aguas de los rios Castril y Guardal y la repoblación forestal y que en ese sentido debe telegrafarse al ministro de Fomento, añadiendo que si nuestra petición no fuese atendida, dimitir el Ayuntamiento en pleno y solicitar que también lo hicieran todos los de la provincia.

Así se acordó.

Seguidamente se levantó la sesión, siendo las ocho y media de la noche.

NOTAS POLITICAS

Candidato sanitario

Como hubimos de anticipar, el domingo último se celebró en el Colegio médico la reunión de delegados de las clases sanitarias de la provincia, para proceder a la votación del candidato que ha de representarlos en las Cortes Constituyentes.

Fué designado el conocido oculista y presidente del Colegio Médico, don Miguel García Algarra, que obtuvo 69 votos.

Don Andrés López Prior, alcanzó 68, don Antonio Oliveros Ruiz 57; don Eduardo Pérez Cano, 13; don José Durban, 1; papeletas en blanco, 1; han votado, pues, 209 sanitarios.

Llegada de un candidato

Esta tarde, en el tren correo, llegará el Gobernador de Cáceres y candidato a la Diputación a Cortes, por el partido radical, don Antonio Tuñón de Lara.

Mitin comunista

En el teatro de Cervantes se celebrará esta tarde, a las cinco, el mitin comunista organizado por el Comité provincial del partido. Harán uso de la palabra, Vicente Arroyo, de Madrid; Osuna, de Sevilla, y otros.

Candidatos de la conjunción

En la reunión celebrada anteañoche por los elementos de la conjunción, excepción de los socialistas, se acordó la siguiente candidatura para los diputados de las Constituyentes.

Por los republicanos socialistas: don José y don Nicolás Salmerón García y don Miguel Granados Ruiz.

Por los radicales: don Antonio Tuñón de Lara.

Por los federales: don Juan Company Gimenez.

UNA REUNIÓN

Lo de la guarnición

Convocada por el Presidente de la Cámara Agrícola don José Esteban Navarro, se celebrará esta noche a las diez en el Círculo Mercantil, una reunión para tratar del asunto de la guarnición cuya retirada tanto nos perjudica y por cuyas ventajas tanto luchó Almería en tiempos que aun viven en la memoria de todos.

Se tomarán en ella los acuerdos que se estimen favorables y en su caso se nombrará una comisión que vaya a Madrid a defenderlos.

VARIOS SUCESOS

Hiere a una mujer

Ha sido detenido José Beltran Rodríguez, por haber causado una herida de pronóstico reservado en la región escapular derecha, a Julia Gamez Porcel, la que fué asistida en la casa de socorro municipal.

Le fué ocupada al José Beltran una hoja de afeitar con lo que hirió a Julia.

Por intentar alterar el orden

En el muelle ha detenido la Guardia civil, a Juan Egea Garrido, el que intentó alterar los ánimos de las personas que se hallaban frente al vapor correo de Melilla, al pasar conduciendo a un preso.

Una riña

En el Mercado promovieron ayer mañana una riña Luis Hernandez Llamas y Juan José Lopez Martinez (a) Nicla.

El primero resultó con dos heri-

das que le causó el «Nicla» en la región escapular izquierda.

El último fué detenido y el herido auxiliado en la casa de socorro, pasando después al Hospital.

Una agresión

Ayer tarde, los comisionados que llegaron de los pueblos para pedir que continuara funcionando la Cámara Oficial Uvera por serlo beneficiosa, fueron al muelle de Levante.

Al llegar allí, varios individuos, mal aconsejados, sin duda, les arrojaron piedras, la que produjo gran excitación y el peligro de que ocurriera un incidente grave, que no llegó a suceder por la sensatez de algunos de los que formaban la comisión.

Esta se dirigió nuevamente al Gobierno civil y después al Ayuntamiento para protestar de la agresión, como así lo hicieron.

Nosotros también protestamos del hecho.

ESPECTACULOS

En Corvantes

Para esta noche, a las 10: La película sonora, en siete partes, «Casados en Hollywood».

En Hesperia

Películas anunciadas para esta noche: En dos partes, «Soldado por fuerza», y en siete «El galanteador».

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	764.8
Temperatura máxima...	30.6
Idem mínima...	16.8
Idem media...	23.7
Idem máxima al sol...	0.0
Humedad relativa media...	73
Evaporación en 24 h...	3.9
Lluvia en 24 horas...	0.0
Viento dominante...	S. S. W.
Fuerza en metros por segundo...	3.0
Nubosidad...	despejado

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL 15.—ALMERIA.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

CAFÉS *Nayto*

SON LOS MEJORES

Tueste diario Todos los precios
Azucar 1'65 kilo
 TELEFONO 180 Avenida de la República 4
 ALMERIA

Lo primero es antes

Que una nación es más rica o menos, según que su producción sea mayor o menor parece ser una verdad irrefutable; sin embargo, no es así. Una nación es más rica o menos, en mi sentir, según la eficacia y el acierto de quienes la rigen y la atención que presten a sus fuentes de riqueza; y sobre todo, al grado de unión de sus productores.

Es el por qué de este prefacio lo que se viene hablando ahora referente a roturaciones, a los planes del Gobierno de roturar y meter en cultivo muchos páramos y de heras que en la actualidad se dedican a cotos de caza y pastizales, y hacerles producir riqueza convertida en trigos, semillas, tal vez en vinos, acaso en aceites... No está mal su idea, como idea, para su día. Pero, yo creo que el problema actual de España no es problema de producción, sino de consumo. Pensar en producir más sin resolver el marasmo que hoy existe referente a exportación, es algo como pensar en las tinajas antes de poner el olivar. La agricultura española, dígame lo que se diga, se halla hoy en un período calamitoso. Y las medidas y planes que se proyectan, si no van precedidos de lo que deben ir, pues de momentáneamente aminorar la crisis de los sin trabajo; pero aceleraría grandemente la ruina de la agricultura, con lo que se conseguiría a la larga—no muy larga—que la leve crisis de ahora tomara caracteres irremediables y espantosos.

La agricultura, principal riqueza de la nación, debe su estado miserable, entre otras causas, al abandono punible de todos los gobiernos que en España han sido, los cuales entretenidos siempre en polémicas insustanciales, cuando no en manejos y trapicheos poco edificantes y menos productivos para el tesoro nacional, miraron siempre el problema de la tierra y sus derivados con una indiferencia suicida que poco a poco y a veces mucho a mucho, fueron llevándole al ruinoso estado en que se halla. Pero no solamente a los gobiernos hay que culpar. Los grandes labradores, los medianos y los chicos, tienen una parte de culpabilidad, bastante crecida. Puesto que ellos, una vez que se vieron huérfanos de todo apoyo; abandonados a sus propios recursos, nunca debieron entre-

garse a corredores granujas y a acaparadores sin alma y sin conciencia, ni encogerse de hombros en gesto indiferente, cual fácil sumisión o acatamiento de lo irremediable, sin dedicarse a lamentaciones inútiles, ni convertirse en perdidoseros de serdos gobernantes.

Los agricultores españoles debieron, siquiera por instinto de conservación, ya que no por otras múltiples y lógicas razones, tener un gesto de virilidad y con miras al practicismo, a la necesidad y a la conveniencia mutua, pues a te que la realidad se imponía, sobreponerse a la caótica situación de soladora. Poco tormento tenían que dar a su magin para hallar la salvadora fórmula. Solo con tender la vista hacia países que en heras de análogos desbarajustes tuvieron que organizarse para una eficaz defensa, estaba el remedio hallado.

Si los labradores españoles hubiesen hecho lo que hicieron los de California, los de Dinamarca y, sobre todo hubiesen tomado el ejemplo que los canadienses dieron en 1924, por motivo de la temible crisis triguera que tuvieron desde el 1919 al 1923, año este último en que muchos agricultores—para desdicha de ellos y del conocido adagio de que nunca es mal año por mucho trigo—se arrui-

naron totalmentente por exceso de cosecha, acaso estuviera hoy España en condiciones de roturar todo lo roturable; pero mientras la agricultura se halla en nuestro país desatendida, olvidada y menospreciada por unos y por otros, a mayor producción, mayor ruina.

Hay que luchar mucho, que trabajar mucho para saber colear ventajosamente el remanente de una producción abundante.

Porque, como todas sabemos, el mundo atraviesa hoy una gran crisis económica. De todas las fuentes de riqueza es la agricultura quien más seriamente sufre las consecuencias de esta crisis; y dentro de la agricultura el aceite y el trigo; el aceite, por causas que hoy no quiere tocar, y el trigo, por que debido a la abundancia de las últimas cosechas, nadie ignora las grandes existencias almacenadas aún en los Estados Unidos, en el Canadá y en la Argentina. Y por si esto fuera poco, tengamos en cuenta que Rusia no cesa de enviar a los mercados trigo y más trigo a bajo precio, por las causas que a todos nos son conocidas.

Ahora bien, todo este mal estado de cosas tiene remedio, y el más feliz de todos, a mi juicio, es el acierto y la eficacia del Gobierno en sus medidas y la unión de los productores. Para lo primero solo hace falta meditar mucho y estudiar los problemas referentes al caso sin apasionamientos sin parcialidad de ninguna clase, inspirándose solamente en el bien de la patria, y bien asesorados y bien estudiado todo, decretar y saber tener la energía necesaria para hacer cumplir lo decretado. Para lo segundo, constitución inmediata de grandes cooperativas que funcionen con amplios poderes y máxima confianza, si queremos defender la vida amenazada de la producción agrícola, riqueza inmensa del orbe, y acaso en algunos sitios llamada a desaparecer o a sufrir quebrantos muy considerable.

RICARDO L. MESA

Alcolea

EN LA PROVINCIA

Anciano asesinado

En la cortijada denominada Las Peñas, en el pueblo de Alcontar, se ha cometido un asesinato en la persona de Miguel Peña Cerral, de 78 años de edad, viudo, cojo y sordo.

Según averiguaciones hechas por el Juzgado de Instrucción de Purchena y por la Guardia civil, los autores del hecho hicieron un agujero en el techo de la casa del Miguel Peña, penetrando en aquella. Según dictamen facultativo, con un palo le golpearon fuertemente la cabeza, ocasionándole la muerte.

Parece que el móvil del crimen debió ser el robo, pues fueron encontradas en desorden cuantas ropas había en un arca y en otros sitios.

Continuando sus diligencias el Juzgado, ordenó la detención, como así se hizo, de los vecinos de Alcontar, Antonio Blanque Martínez, de 27 años de edad, soltero; Juan Anselmo Domene Peña, de 25, también soltero; José Espinar Domene, de 44, viudo, y Marina Peña Loaisa, de 32, viuda, que habitaban en la expresada cortijada de Las Peñas.

A los cuatro se les cree autores del hecho, especialmente al primero, por haber sido encontrada una cazada de su propiedad en la casa del interfecto.

Intento de muerte

En la barriada Las Adelfas, del término de Abia, se hallaban comiendo en su casa Rafaela Moya Ortiz y su hijo Serafin Certés Moya.

En aquel momento se presentó Gabriel Moya Ocaña, viudo, yerno de la Rafaela, diciéndoles que le llevara a la madre, porque él se marchaba de siega al campo de Huéneja.

Por las manifestaciones del Gabriel se formó una acalorada discusión, cogiendo aquel una hoz con la que quiso cortar el cuello al Serafin, lo que no realizó porque la hoja de la herramienta se encontraba liada en unos trapos, y al mismo tiempo porque intervinieron varios vecinos.

El Gabriel Moya no pudo ser detenido por haberse ausentado del pueblo.

Un herido

En el cortijo de Lizaras, del término de Velez Blanco, han hurtado una burra propiedad de Juan Cayuela Torres. Se desconoce a los autores del hecho.

También han hurtado de la fábrica de jaboncillo que posee Antonio Acosta Azor, en el Cuerpo bajo del término de Purchena, varias ropas de vestir y para dormir. Resulta que dichas prendas las había vendido a diferentes personas, en Cantoria, un individuo que parece se llama Julio Padilla, de unos 20 años de edad, el que se ausentó del pueblo, marchándose con dirección a nuestra capital. Las prendas fueron rescatadas por la Guardia civil y entregadas al Juzgado.

AUTOMOVILISTAS

Garage Internacional

Próximo a los Almacenes de Esparto de la Rambla.—ALMERIA

Jaulas: Modernas y a precios módicos.

Lavado de coches | Por máquinas a Presión

Engrase,

José M.^a Rodríguez del Valle

MEDICO - CIRUJANO

Medicina en general. - Partos. - Enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, 6, BAJO, DERECHA

TELEFONO 4-2-0

CONSULTA: de 2 a 4

Dos hurtos

Al salir de Gérgal, Miguel Galera García, natural y vecino de Sobas, el que iba unido a otros varios individuos, con objeto de asaltar en el cortijo denominado Pico de Grajo, del término de Gor (Guadalupe), fué herido de una pedrada en la cabeza.

El médico de Abia, apreció al Miguel Galera una herida contusa de tres centímetros de longitud, calificada de pronóstico reservado.

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, S. A.

A partir del día de hoy, se empezará a pagar el dividendo correspondiente al ejercicio de 1930 contra el cupón número 9 de las acciones de esta Sociedad números 1 al 16.000, a razón de 31'124 pesetas (treinta y una pesetas con 124 milésimas) por acción libre de impuestos.

El pago se hará en las oficinas Centrales de esta Sociedad en Almería, calle de Rueda López, número 8.

Almería 16 de Junio de 1931.— El Director Administrativo, J. DE QUIÑONES.

EN HESPERIA

Conferencia de Núñez Maturana

El pasado domingo, como anunciamos, dió una conferencia política en el Salón Hesperia, el abogado y expresidente de la Diputación provincial de Madrid, don Simón Núñez Maturana, candidato a Diputado para las Constituyentes.

Como delegado del Gobernador asistió el agente de Policía señor Santos.

El salón se hallaba casi ocupado, figurando en las localidades principales varias damas y señoritas.

Comenzó el acto haciendo la presentación del conferenciante el joven abogado don Amancio Landín Fernández, quien puso de manifiesto la ideología política, desvaneciendo el infundado error de que el señor Núñez Maturana fuera monárquico, pues siendo él radical y figuró en las avanzadas universitarias de Madrid para el triunfo de la república, no le hubiese hecho.

Hizo encomios del conferenciante y terminó saludando a la República, Gobierno del orden, de la justicia y del derecho.

El señor Núñez Maturana comenzó exponiendo con palabra clara que si fuera monárquico como se dice, tendría el valor de declararlo. Dijo que no era republicano nuevo por dignidad. Sus ideas las expuso en el manifiesto. Agregó que era espiritualmente republicano, pero no de la categoría de los del 12 al 14 de Abril pasado.

Agregó que al conocer las bases de la nueva Constitución se haría republicano.

Parte del público que ocupaba

las localidades del paraiso, no cesaba de interrumpir al orador.

Justificó su presencia en Almería, diciendo que vinas requerido por sus amigos y paisanos de Cuevas y Sorbas.

Como las muestras de desagrado seguían, solicitó respeto para las personas e ideas con vehemente súplica, pues la República nueva ordena respetar las ideas.

En vista de que los alborotadores seguían su hostilidad, fueron expulsados algunos de los asistentes.

Restablecida la calma, dijo que vino a cumplir con su deber y lo cumplirá. Agregó que las obras de las Constituyentes son transcendentes, pues se aprobarían las bases para la nueva estructuración del código ciudadano.

Hablando de la libertad de conciencia en España, se ocupó del matrimonio rabino celebrado en Madrid.

Dijo que era almeriense, pues su nacimiento tuvo lugar en Cuevas del Almanzora, donde su padre se esforzó para resolver el problema de la clase necesitada.

Hizo presente, que si la República era la conveniencia de la Patria sería republicano de corazón.

Ocupándose de las pertinaces sequías en los campos cuevanos, dijo que era imprescindible cumplir las promesas de que las aguas de los ríos Castril y Guardal regaran aquellas tierras calcinadas por el sol abrasador de esta zona levantina.

Abrumado el orador por las continuas demostraciones de desagrado, terminó saludando a las mujeres de Almería, que hubo de olvidar al comienzo.

A la salida del Hesperia, varios grupos numerosos, por la Avenida de la República llegaron a la puerta del Hotel Simón, donde hicieron demostraciones hostiles contra el candidato.

Llegadas las fuerzas de Seguridad y Policía, se restableció el orden.

Es de lamentar la actitud de ciertos elementos perturbadores, que no respetan a ideas ni personas, fórmula de libertad civilizada, que no acatan. Para los que tengan por norma de conducta esta libertad, se hace necesario por propio enaltecimiento, acudir en llamamiento de la autoridad para oponerla contra la incultura.

El señor Núñez Maturana marchó por la tarde a Madrid, en unión de los señores que le acompañaban.

Ama de gobierno

Se necesita para casa respetable. Ofertas con pretensiones y circunstancias bajo sobre con iniciales I. J. M. al kiosco Madrileño, Avenida de la República, frente al número 16.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Juan Francisco de Regis, S. J. Ferreolo, pb.; Ferrución, de; Quirico, Aureo Julita, Faustina, mrs.; Ticón, Aureliano, Similiano, Menón obs.

Santos de mañana

Santos Isauro, de.; Inocencio, Felix, Peregrino, Jeremías, Manuel, Sebelo, Ismael, Nicandro, Marciano, Montano, mrs.; Imerio, Gondulfo, obs.; Avito, pb.; Hipacio, Besarion, Reinerio, cfs.

Jubileo circular

Hoy en el Sagrado Corazón, a intención de doña Ana de Bustos. Mañana en Santo Domingo, por don José Laynez Taramelli. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor es a las nueve y el ejercicio de la tarde a las seis.

S. STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada PLAZA CANALEJAS, 4 PASEO PRINCIPE, 11 ALMERIA.

NECROLOGIA

En la ciudad de Cartagena, donde residía, ha fallecido don Joaquín Vitoria Martínez, hermano del director de la Banda Municipal de esta capital, nuestro amigo don Pedro.

El señor Vitoria Martínez, que durante su larga permanencia en nuestra capital, estuvo varios años afecto como funcionario en esta Comandancia de Marina, supo conquistarse las simpatías de sus superiores y subordinados por su amable trato y caballerosidad, como así mismo de cuantas personas le trataron.

Por tan triste motivo, el próximo pasado sábado tuvo lugar un funeral en sufragio del alma de

dicho señor en la iglesia Catedral (Sagrario), a cuyo acto asistió numerosa concurrencia, prueba de las muchas amistades con que contaba en esta capital el honrado ciudadano.

Reciba su hermano don Pedro, hijo y demás familia, el testimonio de nuestro sentido pesar por pérdida tan irreparable.

En Santisteban del Puerto (Jaén), ha fallecido a los 65 años de edad, nuestro paisano el competente aficionado taurino don Luis Ramirez Pastor, que en la actualidad era propietario de una importante dehesa, enclavada en aquel término municipal.

El señor Ramirez era muy conocido en Almería, en donde contaba con generales simpatías.

A los familiares les expresamos nuestro pesar por la desgracia que en estos momentos les aflige.

Advertisement for DIGESTÓNICO featuring a portrait of a man and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'

Advertisement for CASA DANIEL DE SANTOS OPTICO: 'Aparatos y material fotográfico de las acreditadas marcas KODAK y ZEISS IKON. Películas y Filmpack. MUY PRONTO apertura de nuestro laboratorio bajo procedimientos modernos y personal técnico. Joyería, Platería y Relojería. Aparatos de radio. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Visítenos en Avenida de la República número 2 (Antes Paseo del Príncipe).-- ALMERIA'

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 15

El nuevo Gobernador de Almería será sustituido

El ministro de la Gobernación señor Maura, al recibir esta mañana a los periodistas, es dijo que enterado el vecindario de Talavera de la Reina que al Alcalde se le había designado para el Gobierno civil de Almería, se organizó una manifestación de simpatía, pidiendo que no abandone el puesto de Alcalde.

Además de ello, mañana será firmado el sustituto de don Francisco Valdés Casas, que fué designado para Almería.

También serán nombrados mañana los Gobernadores de Orense y otras provincias.

También desmintió el ministro señor Maura, que el Obispo de Vitoria haya hecho su entrada en España como se ha asegurado.

Nuevo Embajador

Esta mañana presentó sus cartas credenciales al Presidente del Gobierno provisional de la República señor Alcalá Zamora, el nuevo Embajador de la República de Santo Domingo.

Le acompañó el introductor de Embajadores.

Le dió escolta una sección de la Guardia civil.

Reglamento para las oposiciones a cátedras

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana en la Presidencia, se aprobará el reglamento que ha de servir de base para las oposiciones a las cátedras vacantes en las Universidades.

También quedará ultimado en breve el reglamento para las cátedras de los Institutos.

El pase a la segunda reserva de 25 generales

El ministro de la Guerra señor Azáña llevará al Consejo que se celebrará mañana el decreto pasando a la segunda re-

serva a 25 generales que pidieron el retiro.

Entre ellos figuran los señores Ruiz del Portal, Musiera, Navarro y Pérez Herrera.

Quejas de candidatos

El Presidente del Gobierno señor Alcalá Zamora, al recibir esta mañana a los periodistas, les dijo que le habían visitado muchos candidatos a diputados para las Constituyentes, para quejarse de las trabas que se les oponen.

El señor Alcalá Zamora les reiteró a todos la abstención electoral del Gobierno.

El cadáver de Rusiñol

Ayer tarde fué conducido a Madrid, desde Aranjuez, el cadáver del notable poeta don Santiago Rusiñol.

Le acompañaban el Presidente señor Alcalá Zamora y los ministros de Hacienda, Marina y Economía señores Prieto, Casares Quiroga y Nicolau d'Ower y sus familiares.

El cadáver del señor Rusiñol quedó expuesto en el salón principal del Círculo de Bellas Artes, hasta las 7:30 de la tarde.

A dicha hora se le trasladó a la estación, colocándose en un furgón del correo de Barcelona.

Reunión del partido republicano federal

Se ha reunido el partido republicano federal en asamblea extraordinaria.

En dicha reunión fué elegido el comité ejecutivo, que será presidido por don Augusto Vivero.

Se desautorizó a los elementos que se aliaron electoralmente con el Gobierno.

El jueves se convocará nuevamente para proceder a la antevotación de los candidatos que lucharán en las elecciones entre la conjunción.

La asamblea declaró que el partido se declara defraudado ante la forma antirepublicana y antidemocrática que viene actuando el Gobierno.

Sobre el regreso del Cardenal Segura.-Detección de éste.-Incidentes.

Al ausentarse de España el Arzobispo Cardenal de Toledo, doctor Segura, ofreció no volver a España y en caso que lo hiciera, daría de ello aviso.

Se supo que el sábado último entró en España, acudiendo a Madrid enseguida y alojándose en el palacio de la Cruzada.

Circuló la versión también de que se dirigía a Roncesvalles, pero no se confirmó.

El Gobierno provisional resolvió la expulsión de dicho Cardenal, por considerar inoportuno su viaje, máxime habiéndose anunciado el «aplech» católico.

Al saberse que ayer se dirigía a Guadalajara dicho alto representante de la Iglesia, se adoptaron grandes precauciones.

A la entrada de aquella capital eran detenidos cuantos automóviles llegaban, haciéndolo el que conducía al doctor Segura, a las cuatro de la tarde.

Una pareja de la benemérita, que lo descubrió, lo llevó sigilosamente al Gobierno y el chófer a la Comisaría de Vigilancia, en donde fué registrado.

El Cardenal quedó en el edificio del Gobierno, en donde intentaron verle el Arcipreste Morino y el canónigo Hernán Cortés, a lo que se negó el Gobernador, ofreciendo éste tratar al detenido con las máximas consideraciones.

Acompañaban al Primado dos hermanos.

A las doce de la noche, el Gobernador civil decidió trasladar al Cardenal al convento de Padules. Un grupo que se dió cuenta de ello, prorrumpió en vitores a la República y en mueras al Cardenal Segura.

Adoptáronse precauciones para que no ocurrieran incidentes en el convento citado.

Dicen que esta mañana el Cardenal dijo Misa en el convento, explicando el Evangelio.

El Gobernador civil acudió

al convento para invitar al doctor Segura a que saliera de España según orden que había recibido del Gobierno central, a la que se negó el detenido, diciendo que ninguna Ley le obligaba a ello, y sobre todo que la orden de salida se la dieran por escrito.

La primera autoridad civil le contestó entonces que saldría por grado o por fuerza.

Protestó de esta actitud el doctor Segura, requiriendo a un notario para que levantara acta, lo que le negó el Gobernador, pero no obstante requirió el Notario don Antonio Muscosa, que es candidato a Diputado por la derecha republicana. En vista de que el doctor alegó hallarse enfermo llegaron dos médicos para reconocerle, certificando estos que no tenía enfermedad alguna.

Dicen que anoche había reconocido también al Cardenal Primado el doctor Rio, el que confirmó que padecía una dolencia en el hígado pero que no le impedía el hacer un viaje.

A las cuatro de la tarde llegar el jefe de Policía señor Maqueda y dos agentes más de Madrid y a las cinco de la tarde salió el doctor Segura, acompañado de aquellos y de su hermano, en un automóvil, con dirección a Francia.

En otro automóvil iban los familiares del detenido.

Varios grupos, a la salida del auto, repitieron los gritos de «abajo el clero» y «viva la República».

Se ignoran los motivos del viaje a Guadalajara del Cardenal Segura, asegurando algunos que ha sido con objeto de presidir una reunión de caracterizados sacerdotes de la diócesis.

La directiva de la Asociación de la Prensa

En la votación que se ha celebrado en la Asociación de la Prensa para la designación de la Junta directiva, por gran mayoría fué elegida la candidatura.

En ella figuran como vice-

presidentes los señores Lerroux (don Alejandro) y Pérez (don Dionisio).

Fué designado secretario el señor Palacio Valdés.

Sanjurjo y Franco banqueteados

La Sociedad Aéreo Popular ha obsequiado con un banquete al general Sanjurjo y al comandante Franco que la regentan.

En el brindis que pronunció el señor Franco, se congratuló de que cesara el periodo de la división de castas entre los aviadores.

El general Sanjurjo recordó la brillante actuación del comandante Franco durante su permanencia en Africa.

Supresión de consignaciones

Terminado el banquete en el Aero Popular, los periodistas interrogaron al comandante Franco, quien confirmó que se suprimieron cinco millones y medio de la consignación para la aviación.

Agregó que en dicho presupuesto llegaremos hasta el mes de Noviembre y si para esa fecha no se arbitran créditos se suspenderán los vuelos.

Negó que tuvieran fundamento las noticias que se han propalado sobre las reformas en el servicio de Aviación.

Homenaje a Pérez Galdós

Hoy ha tenido lugar el homenaje al insigne autor de los «Episodios Nacionales», don Benito Pérez Galdós, ante la estatua levantada en el Paseo del Retiro, organizado por la Sociedad de Autores.

Al homenaje asistieron muchos literatos, artistas, y los hijos, nietos y sobrinos del señor Pérez Galdós.

Se comentó vivamente la ausencia de los elementos oficiales a tan solemne acto.

El notable actor y autor señor Oliver (don Federico) pronunció un sentidísimo discurso, ensalzando la gran figura del ilustre escritor.

Después, en la plaza de la Armería, como homenaje al señor Pérez Galdós, se representó «El Abuelo».

Asistió inmenso gentío.

Recepción académica

En la Academia de Bellas Artes, ante selecta concurrencia, ha tenido lugar la recepción del nuevo académico señor Gómez Moreno.

El acto fué presidido por el señor conde de Romanones.

El señor Gómez Moreno leyó su discurso reglamentario, que fué contestado por el señor Sánchez Cantón.

Estado de guerra

Se ha dado orden para que sea levantado el estado de guerra en Sevilla, en vista de que reina completa tranquilidad en dicha provincia.

BOLSA

Madrid, 15

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	64'00
Id. 5 ^o amortizable . . .	74'00
Idem 4 ^o ídem	70'00
Banco de España	530'00
Español de Crédito . . .	00'00
Hispano Americano . . .	205'00
Tabacalera	00'00
Londres	48'25
París	38'85
Dolares	9'15

DE FUTBOL

Madrid, 15.

Los partidos de ayer

En el campo de Bilbao contendieron ayer los equipos Athletic y Logroño, terminando seis a tres.

En Sevilla jugaron el Batis y el Arenas, alcanzando el triunfo el primero por uno a cero. Los arenenses atribuirían la derrota al excesivo calor.

Se ha concertado otro partido de desempate.

TOROS

Madrid, 15

Las corridas de ayer

En Madrid

En Madrid se celebró la corrida anunciada, con toros de la ganadería de Albayda, que fueron desiguales.

Fueron sustituidos los diestros Marcial Lalanda y Vicente Barrera, por alegar se encontraban enfermos.

El Director general de Seguridad señor Galatza multó a Marcial Lalanda en 500 pesetas por no justificar la dolencia.

Valencia II, Fuentes Bejarano y Niño de la Palma, que alternaron, estuvieron detestables.

Valencia II y Fuentes Bejarano se cortaron las manos con el estoque.

En el último toro cayó el rufo de una lluvia de almohecas contra Niño de la Palma.

En Granada

Los toros de la ganadería de Miura corridos en aquella plaza, cumplieron.

Manolo Megías (Bienvenida) estuvo desigual.

Solórzano voluntarioso.

Domingo Ortega superiorísimo, concediéndosele dos orejas.

En Figueras

Con buena entrada se celebró ayer la corrida de toros.

El ganado de Villareal resultó manejable.

Villalta estuvo valiente, otorgándosele una oreja.

Enrique Torres superior. Se le concedieron dos orejas.

Armilita chico valiente.

De Provincias

Madrid, 15

Mitín católico.- Incidentes.

Un muerto y heridos

Se han recibido despachos de Pamplona, dando cuenta de haber ocurrido ayer incidentes graves en aquella capital.

En la plaza de toros estaba convocado un mitín católico, llegando los trenes y autobuses atestados de individuos de todas las clases para asistir a acto.

Diéronse muchos vivas a Cristo Rey.

Las precauciones que se adoptaron fueron severas para evitar incidentes, pero apesar de esto se sucedieron.

Se pronunciaron varios discursos, entre ellos por el secretario de don Jaime, señor Villares y el exdiputado señor Senantes, los que censuraron duramente las persecuciones de que son objeto en la actualidad los católicos.

A la salida de la plaza de toros, terminado ya el mitín, se sucedieron colisiones entre socialistas y católicos, resultando herido de gravedad uno de los primeros.

Al regresar uno de los trenes en el que iban 1.500 excursionistas, se hicieron protestas contra ellos en algunas de las estaciones.

En la de Castejon fué apedreado el tren y además varios grupos desengancharon la máquina de los vagones, empujando a palos con los católicos, lo que causó un pánico extraordinario y que resultaran

treinta heridos, varios de ellos graves. Uno de los católicos cayó bajo la máquina del tren, quedando muerto.

Dican que los ánimos se hallan muy excitados, temiéndose que ocurran nuevos incidentes graves.

Se han adoptado por ello mas precauciones.

Será o no será radical

Comunican de Alicante, que en el mitin celebrado ayer en aquella capital, el ministro de la Guerra señor Azaña declaró en su discurso que la República de España será radical o no lo será.

Otro mitin

En Valladolid se celebró ayer otro mitin, en la plaza de toros.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), en el discurso que pronunció, dirigió ataques violentísimos contra el ministro de la Gobernación señor Maura.

De Barcelona.- Varias noticias

Desde la capital de Cataluña, se han recibido las noticias siguientes:

A consecuencia de haber sufrido un accidente en un automovil, ha fallecido el baron de Spennelle. Los que acompañaban a éste resultaron heridos leves.

—En Sigtes, millares de personas se hallaban esperando el cadaver del ilustre don Santiago Rusiñol, desfilando todas ellas por la capilla que fué colocada en la estación. Mañana se le dará sepultura a dicho cadáver.

—En Mataró ha sido objeto de un homenaje el señor Maciá, descubriéndose lápidas con los nombres del capitán fusilado Galán Hernandez y del homenajeado. Este pronunció un discurso diciendo que solo aceptará el Estatuta que dicte el pueblo, abogando porque el Ejército sea voluntario.

Trasatlántico que se hunde. -- Muchos ahogados

Un despacho de Saint Nazaire dice que el trasatlántico francés «Saint Phibert», se ha hundido a causa del furioso temporal.

Conducía dicho buque 467 pasajeros, entre ellos muchas mujeres y niños.

Sólo se salvaron ocho.

Un centenar de pasajeros, había desembarcado en otro puerto, por temor al rudo temporal que reinaba.

En la lista oficial de los ahogados, aparecen 357.

**EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE**

CARABANA

**DEPURATIVAS
ANTHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS**

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador.--El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume-
-rias y Droguerías:



HIPERACIL ANTES

PERLAS ANTICASTRÁLICAS
medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen su dolorosa estacion. dígame lo noite
Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 20.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

MENDOZA

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1931, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

inacuído impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Quitando carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camaró de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, de la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el disfrute de tercera clase.

Camarotes especiales de 1.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que viajar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulvar del Príncipe 75.—ALMERÍA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL
ALMERIA

Número de ocho páginas



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antón A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Julio, el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.
Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Julio el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Junio el magnífico vapor

Juan S. Elcano

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Junio el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2 bajos.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: el jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta las sábanas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por tantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35; 37: Losana, Príncipe 20; Grados, Príncipe, 41; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores, 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, Cádiz, 12; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, bispo Orberá 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos, 1; Carretera de Granada, 31; Losano, Regocijos, 14; Lazo Molinos de



..si no usas bujías
CHAMPION
en tu coche, llévate
las de repuesto...
las necesitarás

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA
FRANCISCO RUIZ
ESPAÑOLA